

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5806** *HERMANOS COBO, S.C.P.*

Conforme al artículo 14 de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que la totalidad de socios de la citada Sociedad Civil Privada, reunidos como Junta General Extraordinaria (constituyente) de Socios de la nueva Sociedad de Responsabilidad Limitada, celebrada el 19 de junio de 2019, acordó por unanimidad de los asistentes la transformación de la Sociedad Civil Privada "Hermanos Cobo, S.C.P." en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse "Carpintería Metálica Hermanos Cobo, S.L.", aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Cerdanyola del Vallés, 19 de junio de 2019.- El Administrador, José Cobo Carrillo.

ID: A190040886-1